

El órgano de Jalisco

Periódico político y literario.

(c) Guadalajara: [s.n.], 1844.

No. 3 (23 ene. 1844).

(Imp. de Juan Manuel Brambila).

28 x 20 cm.

Según se consigna en el único número que se conserva, el periódico se publicaba los martes y viernes. Consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

El precio de la suscripción local era de 18 reales adelantados por trimestre y de 3 pesos para el interior del país. Las suscripciones se recibían en la librería de don Juan Manuel Brambila, en donde también se podían conseguir los números sueltos; fuera de la capital se recibían en los lugares previamente señalados en la publicación.

Epígrafe: "Maximís igitur in malis hoc tamen boni asseculi videmur, ut ea litteris mandaremus, quoe nec satis erant nota nostris, et erant cognitione dignissima" (Cicero Libro 2o. de officiis); "Nos parece que el solo bien que podemos hacer, en medio de nuestras desgracias, es consignar por escrito lo que siendo digno de ser conocido, no lo es bastantemente por nuestros conciudadanos". Incluye anuncios sobre venta de ropa, telas, perfumería y alhajas. El único número que pudo revisarse contiene, en la sección titulada Interior, un discurso sobre urbanidad del rector del Colegio Seminario de Morelia, licenciado Mariano Rivas, en contra del egoísmo; el rector aboga porque el hombre se estudie a sí mismo y a su sociedad, viéndose como un todo con ella. Por otra parte, la sección literaria de la publicación se refiere a una serie de sentimientos religiosos contra el ateísmo y en favor de las virtudes cristianas como formas de vencer a los pecados. Celia del Palacio menciona que *El órgano de Jalisco*, junto con otras publicaciones, empezó a conceder un lugar a la literatura en la prensa del estado.

La miscelánea 10 contiene el ejemplar de la publicación.

Palacio PreG, p. 11.